

COMITÉ DE INFORMACIÓN
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016
16 DE MARZO**RESOLUCIÓN NÚMERO R20/07-Ext/2016**

Con fundamento en el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información confirmó la reserva parcial de la solicitud de información número 0632000005316, que a la letra dice:

“Solicito lista de bienes o servicios adquiridos para dependencias de la administración pública federal (usuarios finales) mediante cualquier mecanismo financiero que haya involucrado a Banobras, de 2005 a lo que va de 2016. Por cada compra, adjuntar contratos

Otros datos para facilitar su localización:

Por servicios financieros me refiero a la intervención del banco como intermediario, aval o comprador ante un proveedor para que el usuario final tenga acceso a un producto o servicio.”


La reserva es relativa a:

- Contratos de los bienes y servicios adquiridos.

Toda vez que dicha información se encuentra protegida en términos de lo dispuesto por el artículo 14 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, en relación con las operaciones que hace referencia el artículo 46 de la citada Ley.

Lo anterior, en virtud de la información proporcionada a este Comité por la Dirección de Proyectos, bajo su estricta responsabilidad, mediante comunicado número DP/120000/031/2016 de fecha 10 de marzo de 2015.


Daniel Matiz de la Cruz,
Suplente del
Servidor Público Designado


Juan Manuel Galarza Tohen,
Suplente del
Titular de la Unidad de Enlace


Octavio Mena Alarcón,
Titular del Órgano Interno de Control